

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria de la Junta del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Miércoles, 8 de mayo de 2024**Hora de inicio:** 17:30 horas**Lugar:** Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya 1AConcejal Presidenta: M^a Cayetana Hernández de la Riva

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Miguel Ángel Gascón Soriano

Por el Grupo Municipal del Partido PopularD.^a Ana M^a Eulalia Valle Vilanova

D. Carlos Jiménez López

D.^a M^a Inmaculada Crooke ManzaneraD.^a. M^a Dolores Mateo Tortosa

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D.^a Esther Ceballos Gozalo

D. Pablo Fernández Gutiérrez

D. José Ramón Aparicio Carol

D. José Miguel Jiménez Arcas

D. Santiago De la Rosa de la Paz

D. Sergio Bayo García

D.^a M^a Ángeles Olivares de Alarcón

D. Juan Carlos Pérez Carrasco

Por el Grupo Municipal Más MadridD.^a M^a Teresa Jiménez Añel

D. Andrés Jesús Moreno Moreno

D. Fernando Díaz Rouco

D.^a M^a Consuelo Rodríguez HuertaD.^a Laura Álvarez GutiérrezPor el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

D.^a Carolina Gutiérrez Montero (Abandona el Pleno en el punto 17)

D. Alberto Martínez Álvaro

D.^a M^a Teresa López Chamosa

Información de Firmantes del Documento



D. Eustaquio Jiménez Molero

Por el Grupo Municipal Vox

D. Alejandro Martínez Badaya

D.^a Mónica Martínez Ramos (Asiste por
Teams)

Otros asistentes

D.^a Emilia Martínez Garrido, Concejal Grupo
Municipal Socialista (Abandona el Pleno en el
punto 7)

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de abril de 2024.

Con el siguiente resultado: El acta se aprueba por unanimidad

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la proposición n.^º 2024/594477 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta municipal del distrito de Salamanca, o en su defecto al área competente estudie la posibilidad de:

- 1. Proceder a la limpieza de los alrededores de los puntos limpios fijos del Distrito, en especial el instalado en el parque Eva Perón.*
- 2. Intensificar la limpieza de estos puntos para que esta tenga una mayor periodicidad y se haga de una manera más eficaz y eficiente.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3.- Aprobar la proposición n.^º 2024/594516 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área competente:



1. *Estudie la posibilidad de sellar o tapar el agujero situado en la calle Roberto Domingo, frente al colegio Menesiano, junto al puente que separa el parque Breogán de la M-30, dado que a priori carece de cualquier uso útil.*
2. *En el caso de que fuese preceptivo un informe técnico que indicase que se deben realizar actuaciones distintas a las contempladas en el primer punto, o que se deba conservar tal y como está actualmente, que se implementen las medidas de seguridad adecuadas para que tanto los menores como cualquier transeúnte que pase por allí tenga conocimiento de la existencia de dicho agujero.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 4.- Aprobar la proposición n.º 2024/594530 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta municipal del distrito de Salamanca inste al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, a que incluya en la tercera temporada (octubre, noviembre y diciembre 2024) de su Programa de Visitas Guiadas Pasea Madrid, organizado por la Dirección General de Patrimonio Cultural, la visita a la conocida como "colonia Madrid Moderno", que incluye los edificios construidos en arquitectura modernista situados entre las calles Castelar, Roma y Cardenal Belluga, incluyéndose en la misma la visita al Parque Eva Perón.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición n.º 2024/597600 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal inste al área competente en materia de consumo correspondiente para que se dote de los medios técnicos, materiales y humanos suficiente para atender eficazmente las necesidades en materia de consumo (inspección y reclamaciones)

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 6.- Aprobar la proposición n.º 2024/597704 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, ejecute el proyecto participativo "Entorno CEIP Amador de los Ríos-ampliar aceras, peatonalización para accesos seguros" con ID 18016 a la mayor brevedad posible, y habiéndose ya realizado el estudio previo requerido al respecto.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Más Madrid y Partido Popular, y los votos en contra del Grupo Municipal Vox.



PUNTO 7.- Aprobar la proposición n.º 2024/597796 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal lleve a la mesa de seguimiento con la empresa adjudicataria del CDM Viding Alcántara la solicitud al área de deportes de adscripción de dicho centro al programa de clases abiertas del Ayuntamiento de Madrid, al no existir ninguna cláusula en los pliegos del citado centro que lo impida.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 8.- Rechazar la proposición n.º 2024/599164 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal, en coordinación con las Áreas correspondientes implicadas, convoque una sesión para personas interesadas del Distrito (incidiendo en la difusión de la misma en las comunidades de vecinas y vecinos de Avenida de América n.º 54 y Avenida de América n.º 56) en la que se les pueda informar de las cuestiones más relevantes en relación a la sustitución de la pasarela peatonal sobre la A2 a la altura de Avenida de Bruselas y puedan ser resueltas aquellas dudas que este Proyecto está generando.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 9.- Rechazar la proposición n.º 2024/600075 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal rinda un homenaje a todo el personal del Hospital de la Princesa por su entrega y abnegación hacia los vecinos del distrito durante la crisis sanitaria provocada por el covid-19 mediante una placa donde se plasme dicho agradecimiento.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 10.- Rechazar la proposición n.º 2024/601232 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que, con el fin de garantizar la habitabilidad y confort térmico en los centros educativos públicos del Distrito de Salamanca frente a las altas temperaturas y las olas de calor frecuentes e inminentes, se propone instar a la Junta de Distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a realizar las obras necesarias para que todas las aulas que alcanzan temperaturas extremas sean climatizadas y todos los



patios escolares cuenten con sombras eficaces y fuentes o accesos directos a puntos de agua.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta n.^º 2024/594542 formulada a la Concejal Presidenta presentada por el Grupo Municipal Vox para que indique "cuántos pisos turísticos hay en el distrito de Salamanca, y cuántos de ellos operan sin licencia en la actualidad".

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta n.^º 2024/594549 formulada a la Concejal Presidenta presentada por el Grupo Municipal Vox para saber "cómo va a afectar a los hosteleros del Distrito de Salamanca la anulación de la ordenanza de terrazas del Ayuntamiento de Madrid por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid".

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta n.^º 2024/594555 formulada a la Concejal Presidenta presentada por el Grupo Municipal Vox para que informe "si en la licitación del nuevo contrato de servicio de puntos limpios de la ciudad de Madrid se incluyen nuevos puntos para el distrito y, en el caso de que así fuese, dónde estarían ubicados".

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta n.^º 2024/597879 formulada a la Concejal Presidenta presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber "cómo valora la Concejal Presidenta la ejecución presupuestaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y de las inversiones territorializadas en el mismo en el año 2023".

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.^º 2024/597918 formulada a la Concejal Presidenta presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber "si considera que el número de profesionales destinados a realizar los trabajos del servicio de ayuda a la dependencia en el distrito son los adecuados para el número de personas que solicitan dicho servicio".

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.^º 2024/598386 formulada a la Concejal Presidenta presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber "cómo valora la situación en la que desempeñan su labor los bomberos del parque de bomberos situado en nuestro distrito".

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.^º 2024/598812 formulada a la Concejal Presidenta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que explique "por qué hay de nuevo obras en la calle Luis Calvo".

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.^º 2024/600068 formulada a la Concejal Presidenta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que informe "si desde



esta Junta existe un plan de inspección/vigilancia de cumplimiento de la normativa vigente sobre terrazas, especialmente en lo relativo al número de mesas y sillas aprobadas en la licencia correspondiente; si tiene la Junta algún procedimiento para velar porque las terrazas cumplan lo estipulado en la licencia de apertura; y si se ha implementado algún sistema de cumplimiento que permita evaluar la eficiencia de la normativa, tanto desde el punto de vista de los hosteleros como desde el de los ciudadanos".

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/600782 formulada a la Concejal Presidenta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber "cómo va el proceso de cierre de la tienda La Bodega del Humor, situada en la calle Goya, 56".

Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

PUNTO 20.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta en el mes de abril de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de abril de 2024, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de abril de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL DISTRITO
Miguel Ángel Gascón Soriano

